

Peperina, la perrita que ayudará a las víctimas de abuso sexual de la provincia de Mendoza

11 agosto, 2023



La Justicia sumará a la cachorra al programa Contá Conmigo, que está integrado por un equipo de canes entrenados. Su misión será servir de colchón emocional a las niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos contra la integridad Sexual.

En sintonía con las acciones que lleva adelante el Ministerio Público Fiscal de Mendoza (MPF) para abordar y sancionar el abuso sexual infantil, el Programa Contá Conmigo adquirió recientemente a Peperina.

Con ese nombre fue bautizada la cachorra de tan sólo 70 días, que se sumará con Mate y Pocha al equipo de canes entrenados destinados a acompañar y minimizar la carga de estrés de niñas, niños y adolescentes cuyos casos requieren de su

declaración para lograr la protección integral de sus derechos y dar con los responsables de este grave delito.

Así, luego de arribar a Mendoza y en un breve lapso -una vez que finalice su etapa entrenamiento y adaptación previa- la perra Peperina estará lista para situarse en el ambiente judicial y favorecer a crear contextos más humanizantes para las infancias y adolescencias cuyos casos requieran de la intervención de los equipos de profesionales que intervienen en estos casos.

El rol de estos canes no es menor, puesto que forman parte de las herramientas aplicadas por el MPF con el objetivo de proteger los derechos de las infancias y lograr que el proceso de declaración en Cámara Gesell se lleve a cabo con la menor carga de estrés posible para la niña, el niño o adolescente que necesita expresar hechos complejos y que implicaron una vulneración a su integridad física, psicológica y emocional.

Justamente por eso, es que los animales que forman parte del equipo deben ajustarse a estrictos requerimientos relacionados a su comportamiento, reacciones, constitución genética y características.

Vale decir que la raza Multigen Australian Labradoodle (la misma a la que pertenecen Mate y Peperina), es una cruce entre labrador y poodle. Se trata de perros con temperamento amigable; son alegres, inteligentes y cariñosos. A nivel mundial se los utiliza como perros guía, como así también suelen hacer las veces de asistencia y terapia a las personas que lo necesitan.

Mendoza no es la única provincia donde se realiza esta experiencia con canes entrenados para acompañar a niñas y niños en situación de riesgo. El Ministerio Público Tutelar de Buenos Aires, por ejemplo, lo aplica desde 2020 con dos canes que forman parte de un programa específico para asistencia judicial que se implementó (al igual que "Contá Conmigo"

(vigente desde noviembre de 2022) para a las infancias que deben declarar en la Sala de Entrevistas Especializada (Cámara Gesell).

Un abordaje posible por los derechos de las infancias

En línea con las disposiciones expuestas por Unicef Argentina en su Guía de Buenas Prácticas para el abordaje de niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos, es que el MPF suma herramientas destinadas al adecuado acompañamiento de las infancias y adolescencias.

En estos procesos y mientras se avanza con el proceso penal respecto de quien ha cometido este delito, los profesionales del Equipo de Abordaje de Abuso Sexual (EDeAAS) tienen a cargo las intervenciones iniciales con la víctima. Se busca en estas instancias que el proceso se realice de manera cuidada y atendiendo a todos los parámetros establecidos en pos de la protección de los derechos de la infancia.

Por eso, el programa mendocino se ubica como un dispositivo más de este abordaje. En ese sentido, Alejandro Gullé, Procurador General del MPF, destaca: “Podemos mencionar como parámetro que desde que se incorporó Mate al Programa Contá Conmigo en septiembre del 2022 a la fecha, hemos observado que tenemos al menos 100 pericias más por mes”. En suma, además se ha logrado trabajar en uno de los objetivos del MPF de Mendoza, que recae en prevenir nuevas citaciones, logrando que las niñas, niños y adolescentes acudan a la cita una sola vez.

El resultado de todo este trabajo se sustenta además en el feedback que se logra intervención tras intervención según señala Andrea Chaves, Coordinadora General del MPF, que precisa: “Desde que se incorporó Mate al programa, con su sola intervención en las salas de espera, hemos visto grandes resultados. Antes, el proceso para llegar a la entrevista de los profesionales en Cámara Gesell llevaba unos cinco meses,

mientras que en la actualidad los tiempos se acortan de manera significativa. Todo esto ha permitido apelar a una dinámica distinta, respondiendo a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes”.

FUENTE: MendozaPost